

Madrid a 30 de Abril de 2013

Estimado Paco:

Te envío esta carta para tratar de mandar un poco de esperanza a otros muchos hombres que como yo estamos pasando el calvario de una justicia injusta en cuanto a falsas denuncias y unas medidas de guardia y custodia de nuestros hijos más injusta que lo primero.

Sabes que yo recibí dos denuncias falsas por maltrato a mi pareja, justo dos meses antes de la fecha de divorcio que yo mismo interpose, y que a raíz de eso todo se llevó en un juzgado de violencia sobre la mujer en lugar del juzgado de familia que ya estaba designado.

De todas sus denuncias, peticiones de alejamiento y apelaciones, siempre salí absuelto y hasta los jueces que me juzgaron expresaron su desconfianza hacia las declaraciones de esta mujer en muchas ocasiones. Pero el móvil y el fin ya estaba conseguido, pues en el juicio de divorcio en un juzgado de violencia sobre la mujer, yo seguía imputado, y por tanto le dieron la guardia y custodia de los menores a ella, aun cuando todos los informes psicosociales (de la Seguridad Social y del propio juzgado) me señalaban como el padre educador y con quien los menores tenían el vínculo de apego y señalándola a ella como madre inadecuada. Pero mis hijos por desgracia (8 y 10 años) no fueron escuchados.

Lo que quiero explicar en este escrito, es que llevo 5 años luchando contra esta injusticia, y que por fin y gracias a la labor de un abogado honesto e implicado (raro en estos tiempos), he conseguido demostrar que esta persona mintió en sus denuncias, para sacar ventaja en el divorcio.

Aunque ahora quedan sus apelaciones y una condena en firme, por fin he podido solicitar el cambio de custodia y mis hijos podrán ser escuchados en un tribunal (14 y 12 años), y con su condena todo hace pensar que obtendremos lo que mis hijos y yo queremos que es vivir juntos.

Por tanto yo animo a todos aquellos hombres, aunque sé lo duro que es y el tiempo que ha de pasar, hasta demostrar la falsedad de las denuncias de aquellas mujeres que solo obran en función de un previsible divorcio en el cual sacarán una gran ventaja y por tanto beneficio, interponiendo este tipo de denuncias, que no se conformen con sentencias de absolución pues eso nunca es suficiente, pues esta sociedad sigue señalándonos como presuntos culpables de los que nada se pudo demostrar.

Quisiera señalar, por si esto puede servir a otros perjudicados por esta pobre justicia que tenemos los hombres, que mi abogado el Sr. xxxxxxxxxxxxxxxx además de ser un hombre honesto e implicado en estos casos y con mucha experiencia en falsas denuncias y divorcios, es una persona muy comprensiva con la situación económica que nos ha quedado en estos tiempos de crisis y más después de un divorcio, y sus minutas a parte de ser muy económicas, las adapta en función de la situación económica de sus defendidos, y no deja a nadie sin defender.

Creo interesante que este escrito pudiera llegar a otros muchos hombres que viven esta situación para hacerles llegar un hálito de esperanza en una lucha tan desigual.

Recibe un cordial saludo,

J. M. H.